

ACTA No. 86

SESION DE LA MESA No. 5, RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD DEL DIA VIERNES 20 DE JUNIO DE 2008 .

En Ciudad Alfaro, Montecristi, siendo las 10h55 del viernes 20 de junio del 2008, se instala la sesion de la mesa Constituyente No. 5, Recursos Naturales y Biodiversidad, con la presencia de los siguientes señores asambleistas: **Mónica Chuji, Denise Coka, César Grefa, Gorki Aguirre, Mario Játiva, Jorge Calvas, Sofía Espin, Carlos Samaniego, Janeth Rojas, Stalin Raza, Tito Mendoza,** actuando como Presidente la titular **Mónica Chuji** y en la secretaría **César Alarcón** en su calidad de Secretario relator, para conocer el siguiente orden del día:

UNICO PUNTO: Tratamiento de las denuncias presentadas en la mesa 5.

La presidenta dice que: hoy vamos a tratar un solo punto, que son las denuncias presentadas en la mesa, para poder evacuar.

Asambleista Denise Coka, que discutamos sobre el explicación de los articulados de los regímenes especiales y otros.

Tiene respaldo de los Asambleista **César Grefa y Janeth Rojas.**

Aguirre, propongo que los principios fundamenhtales y los regímenes especiales lecorresponde a esta mesa, me parece hacer como mesa un aporte o que se tome en cuenta el articulado nuestra.

Asambleista Carlos Saminego, si solamente es una explicación se debe poner al revés en el orden del día.

Se aprueba el orden del día: con la siguiente votación. **Mónica Chuji, Denise Coka, César Grefa, Gorki Aguirre, Mario Játiva, Jorge Calvas, Carlos Samaniego, Janeth Rojas, Stalin Raza, Tito Mendoza,**

Quedando el orden del día de la siguiente manera:

- 1.- Tratamiento de las denuncias presentadas a la mesa 5.**
- 2.- Explicación sobre los artículos de los regímenes especiales y otros.**

Se trata el primer punto.

La presidenta explica: existían cuatro capítulos, donde estaban los regímenes especiales de Galápagos, de la Amazonía y de Marino Costero, cuyos artículos se encuentran tratando en la mesa 4, donde tratan el reordenamiento territorial, cuando la comisión donde estaba Gorki se eliminó lo de regímenes especiales, el presidente solicitó que se envíe a la mesa 4, lo que no se ha hecho el seguimiento, lo que nos toca hacer todo, esto se envió el martes, aspiramos que lo recojan en la mesa 4. Si no recojen para el segundo debate en las observaciones podemos agregar.

Asambleista César Grefa, el tema de regímenes especiales, existían cuatro articulados de más de 13 firmados de los asambleistas Amazónicos, ahí habían temas de reordenamiento y de la naturaleza, el tema ambiental y de la naturaleza, o sea el tema ambiental debemos tratar aquí. Ayer en Ecuavisa se trató la mesa 2 sobre la naturaleza, lo que nosotros hemos tratado, deberíamos decir a los medios de los articulados que hemos tratado y hemos aprobado y de aquí hemos enviado a las diferentes mesas, esta preocupación la quiero compartir.

La presidenta dice: Que los articulados de los derechos de la naturaleza lo acogió la mesa 12, lo mismo lo ha hecho la mesa 7, el tema ambiental es transversal y que nuestra contribución es con nuestros textos.

Asambleista César Grefa, es importante dar a conocer lo que hemos hecho y no digan que nosotros no hemos nada.

La presidenta dice: no precisamente debemos de actuar con la agenda de la prensa.

Se procede a imprimir el documento de los articulados de Régimen especial.

La presidenta dice: que deberíamos hacer un seguimiento en la mesa 4, en el tratamiento que se da a estos textos.

Se sugiere que cada cual podamos hacer el seguimiento y poder participar e intervenir en el debate, haciendo una solicitud al presidente de esa mesa

Siendo las 11h3, ingresa la Asambleista Sofía Espín.

Se pasa a tratar el siguiente punto de las denuncias.

La presidenta indica: que en las diferentes mesas envían en forma personal, organizaciones denuncias de tipo de madera, minería, agua, etc. hay denuncias del INDA, es oportuno que solicitemos la comparecencia del Director del INDA.

Siendo las 11h45, se declara un receso

Siendo las 12h10, se retoma la sesión.

Asambleista Gorki Aguirre, sobre las denuncias presentadas e elaborado una sintetización, de esto ya habíamos conversado con el Presidente de la Asamblea, a quien le indiqué el contenido de las denuncias.

La presidenta dice que: las denuncias han sido solicitado que se envíe a la Presidencia de la Asamblea, el tema del agua es un hecho Nacional, tomando en cuenta que la mesa 8 está mucho trabajo, debemos enviar a la presidencia.

Se resuelve que se envíe a la Presidencia de la Asamblea la denuncia del agua, adjuntando todos los archivos.

Sobre las denuncias de los Derechos Humanos de Orellana, oficiar a la Ministra del Ambiente pidiendo un informe al respecto.

Se encarga de la presidencia de la mesa a la Asambleista Sofía Espín

Asambleista Stalin Raza, sobre el tema de Botrosa, la secretaría Nacional Anticorrupción está conociendo este caso, de lo que se está haciendo un informe por parte de una comisión en el Tribunal Constitucional.

La presidenta encargada Sofía Espín realizar una carta al Tribunal Constitucional solicitando información sobre el caso Botrosa, llamar al Director del INDA para que responda sobre las diferentes denuncias presentadas en la mesa, en una fecha que decida la presidenta de acuerdo a la programación de la Asamblea.

Se resuelve solicitar a la presidenta se convoque a reunión a las comisiones tanto para tratar el asunto del agua de Montecristi, como de INTERAGUA.

Siendo las 12h50, se clausura la sesión.

Sofía Espín Reyes
Presidenta



César Alarcón Medrano
Secretario Relator.